**La alcaldesa anuncia la cesión a la Junta del edificio del Parque Tecnológico Agroindustrial a través de ‘mutación demanial’**

Mamen Sánchez: “El Gobierno local ha desbloqueado otro asuntos de terrenos o edificios ‘fantasma’, apostamos por la rehabilitación y puesta en valor del edificio que ahora tendrá contenido”

La administración andaluza podrá así recibir fondos europeos para la ubicación en el PTA del laboratorio agroalimentario, estación enológica y laboratorio de producción y sanidad animal

**30 de septiembre de 2022.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, junto a la primera teniente de alcaldesa, Laura Álvarez, y a la coordinadora del área de gobierno local de Acción Social y Políticas Inclusivas, Carmen Collado, a la sazón, también vicepresidenta tercera de Diputación de Cádiz, ha anunciado hoy en los Museos de La Atalaya que el Gobierno local, a través de la figura de ‘mutación demanial subjetiva’, llevará al pleno municipal de manera urgente la cesión a la Junta de Andalucía del edificio del Parque Tecnológico Agroindustrial (PTA).

De esta manera, la administración andaluza optará a fondos europeos para ubicar en tal edificio el laboratorio agroalimentario, la estación enológica y el laboratorio de producción y sanidad animal. La ‘mutación demanial’ tiene un plazo de 5 años para el arreglo de las instalaciones antes de su apertura y debe mantenerse el inmueble durante 30 años. En caso de incumplimiento de estas condiciones, “el edificio revierte al Ayuntamiento, que sigue manteniendo en el PTA el vivero de empresas actual y su gestión, y las naves, cuya situación se va a estudiar para ver si se pueden hacer desagregaciones”, ha indicado Mamen Sánchez.

“Hemos finalizado el expediente, quiero agradecer a todo el equipo de Intervención y de Patrimonio su trabajo, porque no un expediente fácil, y ello permitirá que el Pleno pueda aprobar la ‘mutación demanial’ del edificio para la Junta de Andalucía. Es un ejemplo más de que cuando las administraciones colaboran se pueden llegar a acuerdos importantes. Nosotros no nos hubiéramos opuesto a ceder un terreno a la Junta, pero pensamos que es mejor apostar por la rehabilitación de un edificio a tener que hacer otro”, ha añadido la regidora.

La alcaldesa ha explicado que el ejecutivo local “se encontró el PTA en Concurso de Acreedores” y ha afirmado que “tras distintas reuniones con el anterior Gobierno de la Junta de Andalucía, concretamente con López Gil, y con el actual presidente de Zona Franca, nos sentamos para que esas instalaciones volvieran a Jerez, de manera que una vez pasaran al Ayuntamiento las instalaciones poder hacer una cesión”.

De esta manera, ante la petición por parte de la Junta de Andalucía “de un terreno en el PTA para ampliar el laboratorio de sanidad animal, vimos una oportunidad y ofrecimos el edificio” ha remarcado la alcaldesa, que ha concretado que desde el 5 de mayo de presente el Ayuntamiento tiene entregadas las instalaciones, y que previamente, el 22 de abril, la Junta de Gobierno local ya aprobó la ‘mutación demanial subjetiva’ dado que la Junta iba a optar a fondos europeos para invertir en tales instalaciones. “Lo hicimos en esa fecha porque la Junta iba a invertir en esos terrenos y necesitaba un documento con nuestro compromiso para optar a los fondos europeos”.

Así, ha remarcado la alcaldesa, “desde el 5 de mayo, cuando se formaliza la entrega al Ayuntamiento, desde el Gobierno local empezamos el expediente, pero previamente llevábamos trabajando con la Junta en ello para estudiar la situación. Creemos que es mejor reutilizar un edificio que está hecho a hacer otro entero, y así tenemos un aprovechamiento de un terreno”.

De esta manera, ha subrayado Mamen Sánchez, “una vez más desde el Gobierno local desbloqueamos una situación de edificios o terrenos ‘fantasma’, cuya situación estaba estancada, y los ponemos en valor” recordando la apuesta municipal por la rehabilitación de los edificios. “Iba a ser un Centro de Investigación del Vino, y luego nunca se llegó a poner en marcha. Es una nueva oportunidad para recuperar esos edificios y darle vida”.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y enlace de audio:*  https://www.transfernow.net/dl/20220930crUabx6H |